

# REGLAMENTO DE CLÁSICO Y NEOCLÁSICO

## Categorías:

- Baby: Hasta 6 años
- Infantil: de 7 a 12 años
- Juvenil: de 13 a 17 años
- Adultos: de 18 años en adelante
- Mix: debe contener al menos 1 participante de las categorías infantil, juvenil y adulto sin excepción.

**Cantidad mínima para competencia grupal: 6 participantes**

**Duración de la coreografía grupal:**

**En selectivas / clasificatorios:**

Mínimo 2,00' – Máximo 3,30' con tolerancia +/- 5 segundos

**En FINALES e INTERNACIONALES:**

Mínimo 2,00' – Máximo 3,00' con tolerancia +/- 5 segundos

**Duración de la coreografía Solo/dúo:**

**En selectivas / clasificatorios:**

Mínimo 1,00' – Máximo 2,10' con tolerancia +/- 5 segundos

**En FINALES e INTERNACIONALES:**

Mínimo 1,00' – Máximo 1,50' con tolerancia +/- 5 segundos

En las modalidades Clásico y Neoclásico se exigirá el uso de zapatillas de puntas solo en la categoría Adulto. En el primero de ellos las coreografías presentadas pueden ser de estilo libre o repertorio. En el caso que sea repertorio especificar el fragmento.

Los bailarines deben realizar una correcta ejecución, deben poseer alineación postural, buen manejo del peso del cuerpo y colocación articular, logrando así, fluidez y seguridad global. Se les exigirá una técnica aceptable, pulida, en la que demuestren un claro dominio de su cuerpo, equilibrio, elongación y flexibilidad.

Las cinco posiciones de pies y brazos, pasos básicos como attitude, arabesque, battement, tendú, assemblé, passé, pirouette (en dedans y en dehors), pliés, deboulés, fouetté, rond de jambe, echappé entre otros no deben faltar en la coreografía al igual que saltos ejecutados en diferentes direcciones como por ejemplo jeté y sissonne pero se valorará la dificultad coreográfica al desarrollar secuencias complejas de pasos técnicos, giros y saltos.

En el neoclásico la originalidad en el momento de la elección musical es importante, como así también definir el carácter de esta, mostrando una relación armoniosa entre música y movimiento. Se recomienda buscar temas con cambios de ritmo, para facilitar la dinámica de la coreografía. Se permitirá la utilización todo tipo de canciones, bases y melodías, de todas las épocas, siempre que

éstas respeten el género. La velocidad de la música elegida deberá facilitar transiciones de movimientos con elegancia y naturalidad de expresión. Con respecto al vestuario en este estilo debe ser cómodo para la correcta ejecución del bailarín, en el caso del clásico el mismo dependerá de si es repertorio o libre, ya que en el primer caso debe emparentarse con la obra de ballet que se busca realizar al igual que la música a utilizar.

En ambas disciplinas se valorará que el vestuario permita observar la buena ejecución y rotación principalmente de piernas.